

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía  
SERVICIOS DE CARGA I & S CIA. LTDA.  
Ciudad.

Estimados señores:

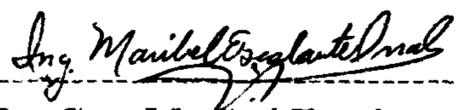
De conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, Estatuto Social y por las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa realizado el 31 de Diciembre del 2002.

Respecto al cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias Al igual que de las decisiones de la Junta General, he observado que éstas han sido cumplidas por el Administrador.

Los libros y Documentos Sociales al ser revisados, se observaron que éstos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros Contables son llevados y conservados en conformidad con las normas legales dictadas por los organismos pertinentes.

Las cantidades presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables.

Atentamente,



Ing. Com. Maribel Escalante o.  
R U C : 0010913164828

